

Pachuca, Hidalgo, a 13 de octubre de 2017
INAI/335/17

DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PROMUEVE IGUALDAD E INCLUSIÓN SOCIAL: FRANCISCO ACUÑA LLAMAS

- **Al participar en el *3er Encuentro Nacional de Comisionadas y Comisionados de Transparencia*, el comisionado presidente dijo que la información debe servir para igualar a los mexicanos, “pero no sólo en momentos de tragedia”**
- **En el encuentro, se dieron cita también la comisionada María Patricia Kurczyn y los comisionados Oscar Guerra Ford y Rosendoevgueni Monterrey Chepov**

La información debe servir para promover la igualdad entre todos los mexicanos y generar certidumbre de las acciones gubernamentales ante la sociedad, afirmó el comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Francisco Javier Acuña Llamas.

Al participar en el *3er Encuentro Nacional de Comisionadas y Comisionados de Transparencia*, organizado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información, Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH), el comisionado presidente celebró que los representantes de 12 organismos garantes de las entidades federativas dialoguen en torno a la equidad de género y la inclusión social.

“La información debe servir para igualar a los mexicanos, no sólo en momentos de tragedia como los sismos que nos han removido la oportunidad de afirmarnos en el deber y de generar ante ustedes certidumbre”, subrayó.

El comisionado presidente del INAI hizo un llamado a los organismos garantes a sumarse, desde su esfera de competencia, a las labores de apoyo a la población damnificada por los sismos de 7 y 19 de septiembre.

“El Sistema Nacional de Transparencia, compuesto por las 33 instituciones, estamos funcionando y estamos haciendo un esfuerzo especial, para bien de todos”, aseguró.

En representación del gobernador del estado de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, la secretaria de la Contraloría de la administración local, Citlalli Jaramillo Ramírez, afirmó que el derecho de acceso a la información sienta las bases para que funcione la democracia y permite que se ejerza la transparencia, la rendición cuentas y la participación social.

“Quienes se niegan a la rendición de cuentas y a una fiscalización de los recursos, en el marco de la legalidad y observancia de la Constitución, entonces niegan los logros de una sociedad mexicana que pide y exige el quién, cómo, y cuándo se gastan sus impuestos”, remarcó.

A su vez, la coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, Yolli García Álvarez, indicó que el derecho de acceso a la información es indispensable para la inclusión social y la equidad de género, como detonante de otros derechos fundamentales.

“La desigualdad que hoy viven quienes tienen capacidades diferentes, los indígenas, las mujeres, se debe visibilizar, porque su condición incrementa su vulnerabilidad. Es necesario que reflexionemos sobre las condiciones de accesibilidad que se requieren para que todos tengan acceso pleno al ejercicio de sus derechos”, subrayó.

Fue la coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia (CDHEGEIS), María de Lourdes López Salas, quien señaló que el acceso a la información es una de las piedras angulares de las nuevas sociedades que promueven la participación ciudadana para exigir la rendición de cuentas y la transparencia en el uso de los recursos públicos.

Por su parte, el comisionado presidente del ITAIH, Mario Ricardo Zimbrón Tellez, manifestó la importancia de promover acciones en los diferentes niveles de gobierno, con el fin de integrar una agenda de cooperación para la equidad de género y la inclusión social. “Al igual que la transparencia, la equidad de género es un elemento transversal de toda política pública”.

En el evento participaron también los comisionados del INAI, María Patricia Kurczyn, Osca Guerra Ford y Rosendoevgueni Monterrey Chepov; la secretaria de Finanzas del gobierno de Hidalgo, Jessica Blancas, así como comisionadas y comisionados de órganos garantes del país, entre otros.